

## DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

### CARRERA:

### LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

#### NOMBRE DE LA MEMORIA:

"ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL Y ORIENTACIÓN
PSICOEDUCATIVA GRUPAL A USUARIOS VÍCTIMAS DE DIFERENTE
MODALIDAD DE VIOLENCIA REFERIDOS DEL ÁMBITO JUDICIAL AL
CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL "CAPS" DE SAN MIGUEL"

#### **RESPONSABLE:**

ARACELY DEL CARMEN MÁRQUEZ AMAYA U20191242

CICLO:

01/2024

#### LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 02 DE JULIO DE 2024.

# Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO	4
3. LOGROS ALCANZADOS	5
4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:	5
5. LIMITACIONES	6
6. CONCLUSIONES	7
7. RECOMENDACIONES	8
8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	8
9. DATOS DE LA ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL	9
10. ANEXOS	11
ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA INDIVIDUAL	11
ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA GRUPAL:	12
TEST PSICOLÓGICOS APLICADOS	15
ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL	16
CONSTANCIA DE CULMINACIÓN DE HORAS SOCIALES:	17

## 1. INTRODUCCIÓN

física, psicológica, simbólica, patrimonial, abuso sexual, maltrato infantil, entre otras. Tomando en cuenta que la violencia se define como cualquier acción u omisión intencional que daña o puede dañar a un individuo y que, en último extremo, perturba o restringe su capacidad para diseñar la vida en libertad. Con el presente proyecto la Universidad de Oriente como una Institución de educación superior, interesada en contribuir con la sociedad apoyo en el mejoramiento de la salud mental y en la adquisición de competencias requeridas por los estudiantes egresados de licenciatura en psicología cursando su año de Servicio Social. El proyecto se realizó en el centro de Atención Psicosocial "CAPS", de San Miguel. El cual se desarrolló a partir del mes de febrero hasta junio del presente año 2024, reconociendo la importancia de la psicología en la estabilidad emocional y calidad de vida de las personas. Se apoyó en la fomentación de conocimientos psicológicos a través de talleres psicoeducativos y

Las modalidades de violencia pueden incluir violencia intrafamiliar, de tipo

Los beneficios del proyecto fueron: la atención psicológica a usuarios que han sido referidos por procesos Judiciales, la concientización mediante talleres psicoeducativos sobre la importancia de erradicar la violencia en cualquiera de sus modalidades, la mejoría de las relaciones de padres e hijos en el afrontamiento de problemas psicológicos que surgen como consecuencias de problemas de la vida cotidiana y trastornos mentales, ayudando en el manejo de las emociones y cualquier otro tipo de padecimiento. Brindando el mejor apoyo para la Institución. Esto ayudó a desarrollar nuevos conocimientos dentro del proceso formativo como profesionales en psicología.

la realización de intervenciones psicoterapéuticas a usuarios que son referidos

por el ámbito Judicial a la Institución del Centro de Atención Psicosocial.

### 2. DESARROLLO

El presente proyecto se centró en abordar a usuarios referidos del ámbito judicial en su mayoría por violencia intrafamiliar, el objetivo de las referencias fue brindarles tratamiento psicológico para proporcionarles herramientas que contribuyan en mejorar su estado mental, a la misma vez la gestión de emociones ante factores que desequilibran el entorno familiar, por lo que se llevaron a cabo evaluaciones psicológicas individuales para comprender las necesidades específicas de cada usuario. Se identificaron los efectos psicológicos de la violencia experimentada y se establecieron metas terapéuticas personalizadas. Se proporcionaron sesiones de atención psicológica individualizada para ayudar a los usuarios a procesar y superar las secuelas emocionales de la violencia. Se organizaron sesiones grupales de orientación psicoeducativa para abordar temas relevantes, como el manejo del estrés, el desarrollo de habilidades de afrontamiento ante desequilibrio emocional, relaciones familiares saludables y efectivas, autoconocimiento, autoestima, asertividad, heridas emocionales y plan de vida. Este tipo de psicoterapia sirvió como espacio de apoyo mutuo, donde las participantes pudieron compartir sus experiencias y aprender unas de otras. Por otro lado, también se elaboraron y compartieron informes pertinentes con las autoridades judiciales para respaldar los procesos legales y proteger los derechos de las víctimas a través de informes de psicoterapia individual, de pareja, infantil y grupal. El proyecto se centró en proporcionar intervenciones terapéuticas especializadas reconociendo la complejidad de las experiencias de violencia y trabajando hacia la recuperación y la resiliencia de los individuos afectados. Dando cumplimiento a los objetivos propuestos al iniciar con el proyecto ya que se implementó un programa de Atención Psicológica individualizada y orientación psicoeducativa grupal dirigido específicamente a mujeres, también se ayudó a los pacientes mediante terapias individualizadas a entender su comportamiento, sus emociones y la gestión de las mismas para mejorar la calidad de vida y el bienestar mental brindándoles herramientas que facilitaron la resolución de dificultades

emocionales y fomento el desarrollo personal de los usuarios que estuvieron presentes en las sesiones individuales y grupales.

## 3. LOGROS ALCANZADOS

- Los pacientes atendidos han mostrado una comprensión mejorada de su comportamiento y emociones, lo que ha llevado a una mayor autoconciencia y autorregulación emocional.
- Se ha logrado una colaboración efectiva entre el equipo de profesionales de salud mental y los usuarios, fomentando una relación de confianza y apoyo mutuo.
- Mejora significativa en la calidad de vida de los usuarios a través de la atención psicológica individualizada, con un enfoque en la comprensión y gestión de sus comportamientos y emociones.
- Las terapias grupales han proporcionado a las usuarias herramientas prácticas para la resolución de dificultades emocionales, lo que se traduce en una mejoría en su capacidad para afrontar desafíos personales.
- Las usuarias que han participado en las sesiones grupales han experimentado un mayor desarrollo personal, manifestado en una mayor confianza en sí mismas y una mayor autoeficacia.

## 4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

- Se logró aprender sobre la elaboración de programas psicoeducativos dirigidos a brindar talleres con enfoque psicológico.
- Se adquirió mayor experiencia en el área jurídica forense, en la redacción y elaboración de informes destinados a diferentes Juzgados de la región oriental.

- Se logró trabajar en modalidad grupal de manera neutral con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, priorizando su integridad y autonomía, conectando emocionalmente con ellas de manera eficiente.
- Durante el seguimiento de los casos individualizados se logró evidenciar los avances significativos de los usuarios, mejoría en su postura corporal, sus rasgos faciales con interacción positiva ante las sesiones, seguridad al expresarse y con mayor conocimiento sobre sí mismos. Lo que generó gratificación del trabajo realizado.
- Se logró brindar seguimiento a los pacientes según el expediente jurídico proporcionado ya que por tratarse de usuarios referidos de procesos judiciales las sesiones terapéuticas se centran en brindar tratamiento psicológico, ya que la evaluación psicológica escasamente es requerida. Por lo que dentro de la entrevista psicológica se volvió necesario identificar qué áreas de la persona era de suma importancia trabajar para que de esta manera se creará el plan de trabajo terapéutico

#### 5. LIMITACIONES

- El estigma asociado con la búsqueda de ayuda psicológica dificultó que los usuarios y las usuarias se involucraran plenamente en las sesiones individuales, familiares, de pareja o de grupo desde el comienzo de estas.
- El salón de usos múltiples que ha sido asignado para psicoterapias en modalidad
- grupal no cuenta con las condiciones adecuadas de inmobiliario y ventilación
- necesaria lo que implicó distracción para los usuarios y las usuarias durante el abordaje psicoterapéutico.
- Los usuarios solían faltar a sus citas psicoterapéuticas sin previo aviso.

#### 6. CONCLUSIONES

- La implementación del programa ha contribuido en el bienestar emocional de los usuarios referidos al Centro de Atención Psicosocial, ya que al contar con el área de servicio social se les brinda un seguimiento oportuno, interesándose por el cumplimiento del tratamiento psicológico y conociendo de cerca la realidad de su entorno, para que de esta manera sean adaptados aspectos económicos, de tiempo y distancia, priorizando las necesidades de cada usuario a quien se le observaba dificultades para poder asistir a sus citas.
- La colaboración efectiva entre el equipo de profesionales de salud mental y los usuarios ha fomentado una relación de confianza y apoyo mutuo.
   Este aspecto resalta la importancia de la conexión terapéutica en el proceso de recuperación.
- La atención psicológica individualizada ha tenido un impacto positivo en la calidad de vida de los usuarios, centrándose en la comprensión y gestión de comportamientos y emociones. Esta mejora sugiere la eficacia de las intervenciones personalizadas para abordar las necesidades específicas de cada individuo.
- La participación en sesiones grupales ha contribuido al desarrollo personal de los usuarios, evidenciado por un aumento en la confianza en sí mismos y una mayor autoeficacia. Esto respalda la utilidad de las intervenciones grupales en el fortalecimiento emocional y social.
- La comprensión mejorada del comportamiento y las emociones por parte de los pacientes atendidos ha llevado a una mayor autoconciencia y autorregulación emocional. Estos resultados indican un progreso

significativo en el autoconocimiento y el control emocional de los

participantes. Generando gratificación por el trabajo realizado.

7. RECOMENDACIONES

Se le recomienda a la Institución adecuar el salón de usos múltiples donde

se realizan las sesiones de terapia grupal en mejores condiciones,

adecuadas para la comodidad de los usuarios y las usuarias en aspectos de

ventilación y luz e inmobiliario.

Realizar evaluaciones periódicas de la experiencia del usuario para

expectativas. necesidades Utilizar comprender sus У esta

retroalimentación para adaptar y mejorar continuamente los servicios

ofrecidos.

Se recomienda a la Institución dar apertura más espacios a jóvenes que

desean aportar de sus conocimientos a la contribución de la salud mental

de los usuarios referidos.

Implementar espacios de autocuidado dentro o fuera de la Institución para

los colaboradores que allí laboran.

8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Nombre de la institución: Centro de Atención Psicosocial de San Miguel

Dirección: final pasaje Joaquin Cardenas, casa número 4. Col. Santa Gertrudis,

San Miguel.

Teléfono: 2661-3249

Persona Responsable de supervisar al estudiante en la institución: Licda. Felipa

Imelda Sandoval Monge

Periodo: desde el mes de febrero al mes de junio del año 2024

## 9. DATOS DE LA ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL



## DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias y Humanidades

CARRERA: <u>Licenciatura en Psicología</u>

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Aracely del Carmen Márquez Amaya

**CÓDIGO**: <u>U20191242</u>

NOMBRE DEL PROYECTO: Reutilizando en "La Estación de Reciclaje UNIVO"

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Ciudad Universitaria UNIVO,

Quelepa, San Miguel.

FECHA: 27 de junio de 2024

## JUSTIFICACIÓN:

Con el objetivo implementar las disposiciones de la Constitución de la República, que se refieren a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones, por lo que se vuelve necesario la retribución al cuidado del medio ambiente, buscando la mejoría de este y de todos los recursos naturales de los que se cuenta. La importancia del reciclaje de residuos crece día a día, en una sociedad cada vez más responsable con el cuidado del medioambiente. Reciclando, se les da un nuevo uso a objetos destinados a convertirse en residuos y ayudamos a el planeta, es por eso que se ha tomado a bien la implementación de reciclar 5 libras de latas de aluminio, ya que son de único uso al momento de utilizarlas, a la misma vez, que se consumen de sus productos diariamente, volviéndose altamente perjudiciales, siendo uno de los objetos en tardar 10 años aproximadamente en degradarse. La utilización masiva de latas de aluminio provoca problemas de distinta índole. Se desperdicia mucho material y se invierte mucho dinero público en limpieza.

Además, del coste económico, hay que sumar dos problemas muy concretos de los aerosoles: son de metal y solo se descomponen por oxidación, y en general contienen CFCs (clorofluorocarbonos) que son los agentes principales que causan el agujero en la capa de ozono, según la campaña de ayuntamiento de Alpedrete. La importancia de la actividad de reciclaje de latas de aluminio radica en el cuido y protección del medio ambiente, evitando la utilización de materia prima para la elaboración de nuevos envases de latas de aluminio, reutilizando los que ya existen a la misma vez que se dará el cumplimiento del artículo 39 de la ley sobre el medio ambiente en el que se estima que: Para la obtención de cualquier título académico, deberá destinarse una parte de las horas de servicio social, a prácticas relacionadas con el medio ambiente, según lo establecido en las leyes respectivas.

### **RECURSOS**:

#### **MATERIALES:**

Latas de aluminio

Bolsas plásticas tamaño jardín

#### **HUMANOS**:

Responsable del proyecto

Persona encargada de apoyar en la recolección de latas

# 10. ANEXOS

# ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA INDIVIDUAL









# ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA GRUPAL:





# APLICACIÓN DE TÉCNICA ROLE PLAYING





# APLICACIÓN DE TÉCNICA DEL ESPEJO



ELABORACIÓN DE INFORMES PSICOLÓGICOS





## CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL SAN MIGUEL

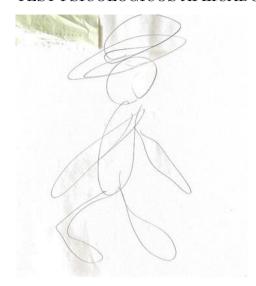


Sesión Nº 7 Eje Temático: Aprendiendo a sanarme y a Autovalorarme
Objetivo: Que las participantes adquieran una nueva forma de reconocene, aceptane y adaptarse a su situación actual
Fecha: 16 de meso de 2014.

CONTENIDO	OBJETIVO		Profesional responsable: Licda, Imelda Sand	ovai	_	
TEMÁTICO		TÉCNICA	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS	
Bienvenida a la sesión	Reforzar el sentido de pertenencia al grupo	El aplauso de Iluvia	La facilitadora explicara la forma de realizar el aplauso de lluvia, con el que se los felicita por su seguimiento y compromiso personal con el grupo	10 Minutos	Recurso     Humano	
"La rosa blanca"	Reforzar sobre la autoestima.	Presentación de medios audiovisuales.	La facilitadora presentará la metáfora "La rosa blanca" y lo leerá en conjunto con las participantes para dar introducción al tema.	10 Minutos	Recurso     Humano     Medio     audiovisual.	
Proceso de socialización sobre la autovaloración	Promover el autoconocimiento en las mujeres, para facilitar su equilibrio psicológico a partir de su proceso de cambio generado en el grupo terapéutico.	Expositiva - Colaborativa	Tomando como base, el material sobre "Autovaloración", se realizará un breve análisis por parte de la facilitadora, y a la vez se integrarán los aportes de las participantes sobre la ternática.	40 Minutos	Recurso     Humano     Anexo IX	
Refrigerio	Facilitar la convivencia grupal armónica			10 Minutos	Refrigerio	
Técnica El águila	Motivar a las participantes a tomar nuevas decisiones que les permita incidir favorablemente en su nueva forma de vida,	Renovación del águila	Se empleará la técnica de la Renovación del águila, que se presentará mediante un material audiovisual, posteriormente se comentará sobre el mensaje transmitido.	20 Minutos	Recurso     Humano     Audiovisual	
nteriorizando sobre "MI propia autoestima"	Identificar las pautas de pensamiento que generan malestar a las mujeres participantes del grupo terapéutico.	Escrita	Cada participante completara el formulario en el que se le pregunta sobre las personas significativas que influyeron en su autoestima	20 Minutos	Recurso     Humano     Fotocopias     Lapicero	

## CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL SAN MIGUEL Eje Ternático: Heridas emocionales Objetivo: Descubrir y sentar los bases para e experiencias que me han dañado Fecha: Jueves 18 de abril de 2024 Horario: 2:00 – 4:00 p.m. Terapeuta: Licda. Felipa Imelda Sandoval. Sesión Nº 5 Objetivo: Descubrir y sentar las bases para el reconocimiento de diferentes experiencias que me han dariado CONTENIDO OBJETIVO TÉCNICA PROCEDIMIENTO TIEMPO RECURSOS Bienvenida a la sesión Bienvenida a la sesión la la la supurios la supurios la la supurios la s Introducir a los usuarios la participotiva Introducir a los usuarios la termidica planteada con el objetivo de lograr en ellos la capacidad de resiliencia ante use experiencios pasados y facilitar la estretificación de los mismos Facilitar la comulvencia grupal arménica La facilitadora explica la técnica y le pide a cada usuaria que escriba la herida emocional con la que se identifica y la forma en la que la experimento ¿Qué son las heridas emocionales? Recurso Humano Papel y lápiz 10 Minutos • Refrigerio Refrigerio 30 • Recurso Minutos Humano • Musicoteropia

## TEST PSICOLÓGICOS APLICADOS



Unidad/Centro

Nº Historia

## INVENTARIO TEXAS REVISADO DE DUELO

<u>Población diana</u>: Población general mayor de 14 años, cuyo cónyuge haya fallecido hace más de 3 meses y menos de 3 años. Es un cuestionario autoadministrado

#### PARTE I: COMPORTAMIENTO EN EL PASADO

Instrucciones: Por favor, sitúese mentalmente en la Epoca en que el faltecido murió y responda a las siguientes cuestiones sobre sus centimientos y su forma de actuar durante ese tiempo	Completament e verdadera	Verdadera en su mayor parte	Ni verdadera ni falsa	Falsa en su mayor parte	Completament e falsa
Tras su muerte me costaba relacionarme con algunas personas		X			
Tras su muerte me costaba concentrarme en mi trabajo	X				
<ol> <li>Tras su muerte perdí el interés en mi familia, amigos y actividades fuera de casa</li> </ol>	X				
Tenía la necesidad de hacer las cosas que él/ella había querido hacer			X		
<ol> <li>Después de su muerte estaba más irritable de lo normal</li> </ol>		BILL CONTROL	X	SOUTH N	1000000
En los tres primeros meses después de su muerte me sentía incapaz de realizar mis actividades habituales	X				
7. Me sentia furioso/a porque me había abandonado			20000	X	New Control
8. Tras su muerte me costaba trabajo dormir		X	7000	7000	

Ienido molestias debidi (Marquo con un " "para	emanas, ¿qué tan seguido ha o a los siguientes problemas? indust su respossia)	Ningún dia	Varios dias	Más de la mitad de los dias	Casi todos le días
1. Poco interés o placer en hacer cosas		3	1	2	3
2, So ha sentido decaldo(a), deprimido(a) o sin esperanzas		a	1	2	(3)
Ha tenido dificultad para quediense o permanecer dermido(a), o ha domido demasiado		0	,	2	3
4. So ha sentido cansado(a) o con poca energía		0	1	2	(3)
5. Sin apelito o ha comido en exceso		0	1	2	3
<ol> <li>Se ha sertido mal con usted mismo(a) – o que es un fracaso e que ha quedado mal con usted mismo(a) o con su familia</li> </ol>		0	1	2	(3)
7. Ha tonido dificultad pa actividades, tales com	0	1	2	0	
<ol> <li>¿Se ha movido o habilado tan lento que otras personas podrían haberio notado? o lo contrario – muy inquieto(a) o agitado(a) que ha natado movidadose mucho más de lo normal.</li> </ol>		0	1	2	3
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o de lectimarse de alguna manera		0	.1	2	3
	Fon отчес с	0 +			
			25	*Total Score	
Si marcó <u>cualquiera</u> de hacer su trabajo, encarg	ios problemas, ¿qué tanta <u>difficult</u> parse de las tareas del hogar, o lle	ad le hun dac	lo estos p	roblemas j	para
No ha sido diffeli	Un poco diffeit	Muy difficil D	Extremadamente dificit		



## ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL











### CONSTANCIA DE CULMINACIÓN DE HORAS SOCIALES:





EL SUSCRITO DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL (CAPS), DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, HACE CONSTAR QUE:

La bachiller: ARACELY DEL CARMEN MÁRQUEZ AMAYA, código U20191242, inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA, de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL Y ORIENTACIÓN PSICOEDUCATIVA GRUPAL A USUARIOS VÍCTIMAS DE DIFERENTE MODALIDAD DE VIOLENCIA REFERIDOS DEL ÁMBITO JUDICIAL AL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL "CAPS" DE SAN MIGUEL". Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: elaboración de informes psicológicos (200 horas), realización de cartas didácticas y abordajes psicoterapéuticos grupales (100 horas), atención psicológica individual (200) en el periodo comprendido del 05 de febrero al 03 de junio del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sello de la presente, en la ciudad de San Miguel, a los seis días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

Lic. Jorge Alberto Ortiz Medrand

Director

DE ATENCION PSICOSOCIAL COORDINACION